

Vinculación entre autoridades en favor de la ciudadanía



**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

Las instituciones públicas tienen funciones específicas con el fin de atender necesidades particulares de la ciudadanía, sin embargo, el trabajo conjunto entre éstas permite que su operación y fortalezas se potencien en beneficio de la gente.

El "trabajo interinstitucional" permite que, desde el ámbito de competencia y facultades de cada una, se cubran y atiendan un mayor número de necesidades y se generen mecanismos funcionales en el desarrollo de la vida pública de nuestras comunidades.

Para alcanzar dichas relaciones se requiere un trabajo de vinculación constante en el cual se busquen fortalezas y objetivos con instituciones afines, en aras de construir mecanismos para el intercambio de información, capacitación y acciones en común.

A través de la firma de diversos convenios, en el TECDMX abonamos también al desarrollo de la investigación en materia electoral, pues a través de análisis multidisciplinarios generamos nuevas ideas para la democracia, los derechos político-electorales y la impartición de justicia en la Ciudad de México.

Por otra parte, las relaciones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil se tornan fundamentales para el desarrollo de nuestro actuar, pues es a través de estas que podemos conocer, de primera mano, las principales necesidades y visiones de la ciudadanía respecto de las autoridades electorales.

Finalmente, estoy convencida que sin vinculación interinstitucional el trabajo de las autoridades puede quedar incom-

pleto; las relaciones entre instituciones públicas, academia y organizaciones de la sociedad civil, es el camino ideal para cumplir a cabalidad con nuestras

funciones específicas y generar mayores beneficios para todas y todos. Ello, dando voz a todas las personas.

RESOLUTIVOS*

Estamos en los últimos compases del Proceso Electoral 2020-2021. Aprovecho el espacio para reconocer y agradecer el trabajo realizado por las personas servidoras públicas de órganos electorales para llevarlo a buen puerto y seguir abonando a la confianza ciudadana.

En los próximos días y semanas tomarán protesta miles de personas en cargos tanto de nivel local como federal, a nosotras y nosotros, como ciudadanía, nos tocará vigilar, fiscalizar y exigir el cumplimiento de sus compromisos y tender puentes de diálogo y trabajo para el mejoramiento de la vida pública de nuestras comunidades.

•Magistrada del Tribunal Electoral
de la CDMX.
@MarthaMercadoRm

En el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) estamos en una búsqueda permanente de nuevas oportunidades de tender puentes que nos permitan aumentar el trabajo interinstitucional, no solo con otros tribunales locales o federales, sino con instituciones que trabajen en favor de los derechos humanos, la equidad de género y la transparencia, la juventud y las personas mayores, entre otros.

Asimismo, el TECDMX mantiene una estrecha relación con la academia, actor fundamental de

nuestra sociedad, pues consideramos que solo a través del trabajo conjunto con esta podremos tener una visión integral de nuestro trabajo y la mejor forma de acercarnos y beneficiar a la ciudadanía.

